

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2799265

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COMBARBALÁ

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

DIONICIO DEL ROSARIO LEIVA LEIVA, cédula de identidad N° 11.939.623-9, en virtud de lo establecido en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, respecto a la regularización un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 0,25 acciones equivalentes a un caudal de 0,25 litros por segundo, extraídos gravitacionalmente desde el Canal Bellavista e Hijuelas, afluente del Río Combarbalá, desde una captación ubicada en las coordenadas UTM (m) Norte 6.547.059 Este 311.431, según Datum WGS 84, Huso 19, aguas utilizadas libres de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, en la comuna de Combarbalá, provincia de Limarí, Región de Coquimbo.



CVE 2799265

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl